

Acta Sesión Ordinaria N° 21

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Cauquenes				
Fecha	26 de junio de 2019	Lugar	Salón Municipal	Municipalidad	I. de
			Cauquenes		
Hora Inicio	10.30	Hora Término	11.30		

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión Ordinaria N° 21, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión con justificación, las siguientes instituciones:

1. Gobernador Provincial
2. Fiscalía Local Cauquenes.

No asistieron a esta sesión sin justificación, las siguientes instituciones:

1. Representante Gendarmería de Chile

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

OFICIO N° 1385 SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO.

SECRETARIA EJECUTIVA C.C.S.P. (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES): Junto con saludar, da a conocer Oficio N° 1385 de la Subsecretaría de Prevención del Delito que fue recientemente recibido en Oficina de Partes de la Municipalidad, el que da a conocer que se contará con el programa "Red Nacional de Seguridad Pública", el que busca contribuir a la prevención del delito y la violencia en el marco de la Ley N° 20.965, permitiendo mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las diferentes comunas del país. Además de entregar insumos técnicos que permitan la elaboración o mejoramiento del Diagnóstico o Plan de Seguridad Pública Comunal, lo que ha sido imposible realizar a la fecha. (Se adjunta información).

RESPUESTA POR PETICIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CARABINEROS.

SECRETARIA EJECUTIVA C.C.S.P. (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES): Informa que se está trabajando en dar respuesta a cada uno de los requerimientos presentados por Carabineros de Chile ante el Municipio en relación a seguridad pública.

SR. ALCALDE: Lamenta la situación que se ha dado en relación a la falta de respuesta a los requerimientos de Carabineros, y es por eso que encargó a la Sra. Secretaria Municipal hacer el seguimiento correspondiente a cada una de las peticiones realizadas.

SECRETARIA EJECUTIVA C.C.S.P. (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES): Hace ver que en varias ocasiones se ha dado solución a las problemáticas presentadas, pero no se cumple con la formalidad de dar la respuesta por escrito o informar la gestión realizada.

SR. ALCALDE: Agradece la labor de Carabineros al informar las problemáticas de las que son testigos, ya que gracias a su información se pueden realizar los trabajos de mejora en beneficio de la comunidad.

SECRETARIA EJECUTIVA C.C.S.P. (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES): Informa que en la petición realizada por Carabineros para mejora de la Calle Los Álamos del Barrio Estación, el equipo de emergencia realizó las labores necesarias para solucionar el problema que presentaba dicha calle, por lo que se encuentra reparada.

SR. ALCALDE: En lo relacionado a la Calle Los Álamos, señala que el trabajo realizado por el equipo de emergencia fue ejecutado de muy buena manera, quedando la calle en excelentes condiciones, situación que no fue informada oficialmente como reparada a Carabineros.

Hace ver que, a pesar de las gestiones del municipio, a veces los vecinos no lo asumen de debida forma, situación que se ejemplariza, con el mismo caso que estamos viendo, en la calle Los Álamos, ya que, a pesar de los trabajos recién realizados, los vecinos cierran las salidas del canal, lo que genera que nuevamente podría haber una inundación.

SITUACIÓN DE TRANSITO.

COMISARIO CARABINEROS (MAYOR CRISTIAN GUTIÉRREZ DÍAZ): Da a conocer que se solicitó a la SIAT un informe relacionado con tránsito, el que fue remitido a esa Dirección Municipal, con el fin de solucionar la congestión vehicular en calle Claudina Urrutia principalmente.

SECRETARIA EJECUTIVA C.C.S.P. (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES): Solicita que toda información sea entregada en la Oficina de Partes Municipal en consideración a que es ese el canal oficial de correspondencia municipal, lo que permite que el Sr. Alcalde tome conocimiento de lo solicitado y se realicen los seguimientos correspondientes.

COMISARIO CARABINEROS (MAYOR CRISTIAN GUTIÉRREZ DÍAZ): Responde que enviará una copia a la Oficina de Partes Municipal.

SR. ALCALDE: Informa que en conversación con el Intendente le manifestó su interés en venir a inaugurar los semáforos para que el municipio pueda intervenir.

PERIODISTA MUNICIPAL (SR. CRISTIAN MUSA PÉREZ): Da a conocer que se solicitó la fecha de inauguración de los semáforos y se le confirmará el día lunes ya que se encuentran en un 95% operativos.

SR. ALCALDE: Dentro del tema en análisis, señala que las cámaras de los semáforos no se encuentran operativas, por consiguiente, para acelerar los procesos se hace necesario se dé la orden de inauguración.

Además, da a conocer que hay personal capacitado para el manejo de los semáforos y para la solución de los problemas que se presenten con ellos, como por ejemplo el taco que se produce hacia el Barrio Estación en horario de tarde, situación que vivió el día de ayer en que se demoró más de treinta minutos en el traslado.

COMISARIO CARABINEROS (MAYOR CRISTIAN GUTIÉRREZ DÍAZ): Considera necesario se realice un estudio por parte de la Dirección de Tránsito en relación a los horarios punta, que son en la mañana entre 7:30 a 8:30 horas y en la tarde desde las 18:00 a las 19:30 horas con la finalidad de prohibir la circulación de camiones, ya que son estos vehículos los que complican el tránsito expedito.

SR. ALCALDE: Lamenta tener que reconocer que se está a la espera de poder cambiar el funcionario a cargo de la Dirección de Tránsito y designar una persona con conocimientos y capacidades necesarias para el correcto funcionamiento de esa dirección.

Señala que ha tenido que determinar el cambio de movilización a la Dirección de Secretaría Municipal, misma situación que se va a dar con el mantenimiento del pintado de las calles, ya que la Dirección de tránsito no ha sido capaz de realizar el trabajo como corresponde, poniendo en peligro constante a los niños que cruzan las calles saliendo de los establecimientos educacionales.

Hace ver que uno de los únicos departamentos que ingresan recursos a la municipalidad, son tránsito, patentes y obras, sin embargo, sus gestiones no han sido las esperadas.

PROBLEMÁTICA EN ILUMINACIÓN PÚBLICA.

CONCEJAL (SR. ROBERTO POBLETE MENESES): Da a conocer que los sectores de San Miguel, Esquina Mocha, Cerro Alto y Quella se encuentran sin iluminación pública.

SECRETARIA EJECUTIVA C.C.S.P. (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES): Como manera de culturizar a la población informa que para realizar los reclamos por temas de luminarias se debe informar el número de cliente o de poste para poder gestionar ante la empresa CGE.

CONCEJAL (SR. ROBERTO POBLETE MENESES): Informa que en el sector rural no se cuenta con enrolamiento de los postes.

VENTA DE CALLAMPAS.

CONCEJAL (SR. ROBERTO POBLETE MENESES): Informa que en el sector del by pass existe una gran cantidad de camiones y camionetas de compra y venta de callampas, lo que considera muy riesgoso ya que cruzan la calle sin ninguna prevención, por lo que cree se debiera disponer de algún lugar para poder realizar esta gestión.

SECRETARIA EJECUTIVA C.C.S.P. (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES): Informa que se analizara la situación planteada por el Concejal Sr. Poblete.

Acuerdos de la sesión:

1.-No hay

A continuación, el listado con las firmas de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:



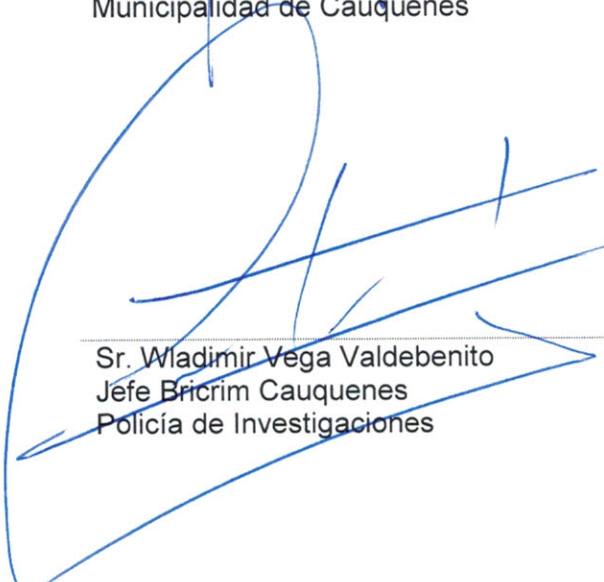
Sr. Domingo Leiva Mena
Concejal
Municipalidad de Cauquenes



Sr. Juan Carlos Muñoz Rojas
Alcalde
Municipalidad de Cauquenes

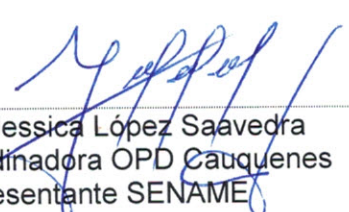

Sr. Roberto Poblete Meneses
Concejal
Municipalidad de Cauquenes


Mayor Cristian Gutiérrez Díaz
Comisario de Carabineros
Carabineros de Chile


Sr. Wladimir Vega Valdebenito
Jefe Brícrim Cauquenes
Policía de Investigaciones


Sra. María Paz Guzmán Vega
Coordinadora SENDA Comunal
Representante SENDA




Sra. Jessica López Saavedra
Coordinadora OPD Cauquenes
Representante SENAME


Sra. Ilse Aranís Vilches
Secretaría Ejecutiva,
Secretaría Municipal y
Ministro de fe CCSP

A: ALCALDES (AS)
SEGÚN LISTADO DE DISTRIBUCIÓN

DE: KATHERINE MARTORELL AWAD
SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Junto con saludar y por medio del presente, me dirijo a usted para informar que, dentro de la oferta programática de la Subsecretaría de Prevención del Delito, contaremos con el programa "Red Nacional de Seguridad Pública". Este programa busca contribuir a la prevención del delito y la violencia en el marco de la Ley N° 20.965, permitiendo mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las comunas del país.

A través de este programa, se propone aumentar las capacidades de gestión municipal en seguridad de los municipios para intervenir en el fenómeno delictivo de manera coordinada e integral. Ello se logra principalmente a través del desarrollo de diagnósticos y planes comunales de Seguridad Pública, inversión y asesoría para que cada municipio a nivel local cuente con su plan estratégico y que integre toda la oferta territorial que despliega la Subsecretaría de Prevención del Delito. Este programa forma parte del Acuerdo Nacional de Seguridad Pública.

Para la ejecución del programa, esta Subsecretaría entregará a su Municipio, asesoría y asistencia para aumentar las capacidades técnicas en materia de seguridad ciudadana, con la entrega de insumos técnicos que permitan la elaboración o mejoramiento de su Diagnóstico y su Plan Comunal de Seguridad Pública.

Es por esto que hemos elaborado el documento *Información Comunal Delictual* de su comuna. El informe contiene el análisis demográfico, matrículas y deserción en el sistema escolar, principales delitos ocurridos en el territorio (frecuencias, lugar, principales víctimas y victimarios) y comparación de delitos de su comuna con la región y el país. Este Informe será enviado vía correo electrónico a través del Gestor(a) Territorial asignado a su comuna.

Además, dentro de estas asesorías, se encuentra la certificación de los municipios a través del "sello de seguridad", mediante una capacitación de prevención del delito a través del diseño ambiental, siendo su objetivo central, incorporar el enfoque de prevención situacional del delito en las iniciativas ejecutadas por su Municipio. A la fecha, hemos logrado capacitar a 900 personas a nivel nacional, con una cobertura del 75% de los municipios.

Jd. 17511187

Subsecretaría de Prevención del Delito

Con estas herramientas, esperamos contribuir en la gestión del Plan de Seguridad Pública de su comuna, razón por la cual, ponemos a su disposición el soporte técnico que requiera para la utilización de la plataforma del Sistema de Registro de Consejos, Diagnósticos y Planes Comunales (SIRECC).

Para mayor detalles puede contactarse con Fernanda Cifuentes Cuevas, Coordinadora del Programa Red Nacional de Seguridad Pública, a su correo electrónico fcifuentes@interior.gob.cl

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


KATHERINE MARTORELL AWAD
SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

VW/CDF/DEE/CBR/fcc

Distribución

Municipalidad De Aysén
Municipalidad De Algarrobo
Municipalidad De Alhué
Municipalidad De Alto Biobío
Municipalidad De Alto Del Carmen
Municipalidad De Alto Hospicio
Municipalidad De Ancud
Municipalidad De Andacollo
Municipalidad De Angol
Municipalidad De Antofagasta
Municipalidad De Antuco
Municipalidad De Arauco
Municipalidad De Arica
Municipalidad De Buin
Municipalidad De Bulnes
Municipalidad De Cabildo
Municipalidad De Cabo De Hornos
Municipalidad De Cabrero
Municipalidad De Calama
Municipalidad De Calbuco
Municipalidad De Caldera
Municipalidad De Calera
Municipalidad De Calera De Tango
Municipalidad De Calle Larga
Municipalidad De Camarones
Municipalidad De Camiña
Municipalidad De Canela
Municipalidad De Cañete
Municipalidad De Carahue
Municipalidad De Cartagena
Municipalidad De Casablanca
Municipalidad De Castro
Municipalidad De Catemu
Municipalidad De Cauquenes



Subsecretaría de Prevención del Delito

Municipalidad De Cerrillos
Municipalidad De Cerro Navia
Municipalidad De Chaitén
Municipalidad De Chanco
Municipalidad De Chañaral
Municipalidad De Chépica
Municipalidad De Chiguayante
Municipalidad De Chile Chico
Municipalidad De Chillán
Municipalidad De Chillán Viejo
Municipalidad De Chimbarongo
Municipalidad De Cholchol
Municipalidad De Chonchi
Municipalidad De Cisnes
Municipalidad De Cobquecura
Municipalidad De Cochamó
Municipalidad De Cochrane
Municipalidad De Codegua
Municipalidad De Coelemu
Municipalidad De Coihaique
Municipalidad De Coihueco
Municipalidad De Coinco
Municipalidad De Colbún
Municipalidad De Colchane
Municipalidad De Colina
Municipalidad De Collipulli
Municipalidad De Coltauco
Municipalidad De Combarbalá
Municipalidad De Concepción
Municipalidad De Conchalí
Municipalidad De Concón
Municipalidad De Constitución
Municipalidad De Contulmo
Municipalidad De Copiapó
Municipalidad De Coquimbo
Municipalidad De Coronel
Municipalidad De Corral
Municipalidad De Cunco
Municipalidad De Curacautín
Municipalidad De Curacaví
Municipalidad De Curaco De Vélez
Municipalidad De Curanilahue
Municipalidad De Curarrehue
Municipalidad De Curepto
Municipalidad De Curicó
Municipalidad De Dalcahue
Municipalidad De Diego De Almagro
Municipalidad De Doñihue
Municipalidad De El Bosque
Municipalidad De El Carmen
Municipalidad De El Monte
Municipalidad De El Quisco
Municipalidad De El Tabo
Municipalidad De Empedrado
Municipalidad De Ercilla
Municipalidad De Estación Central
Municipalidad De Florida
Municipalidad De Freire
Municipalidad De Freirina
Municipalidad De Fresia
Municipalidad De Frutillar
Municipalidad De Futaleufú
Municipalidad De Futrono
Municipalidad De Galvarino
Municipalidad De General Lagos
Municipalidad De Gorbea
Municipalidad De Graneros
Municipalidad De Guaitecas
Municipalidad De Hijuelas
Municipalidad De Hualaihué



Subsecretaría de Prevención del Delito

Municipalidad De Hualañé
Municipalidad De Hualpén
Municipalidad De Hualqui
Municipalidad De Huara
Municipalidad De Huasco
Municipalidad De Huechuraba
Municipalidad De Illapel
Municipalidad De Independencia
Municipalidad De Iquique
Municipalidad De Isla De Maipo
Municipalidad De Isla De Pascua
Municipalidad De Juan Fernández
Municipalidad De La Cisterna
Municipalidad De La Cruz
Municipalidad De La Estrella
Municipalidad De La Florida
Municipalidad De La Granja
Municipalidad De La Higuera
Municipalidad De La Ligua
Municipalidad De La Pintana
Municipalidad De La Reina
Municipalidad De La Serena
Municipalidad De La Unión
Municipalidad De Lago Ranco
Municipalidad De Lago Verde
Municipalidad De Laguna Blanca
Municipalidad De Laja
Municipalidad De Lampa
Municipalidad De Lanco
Municipalidad De Las Cabras
Municipalidad De Las Condes
Municipalidad De Lautaro
Municipalidad De Lebu
Municipalidad De Licantén
Municipalidad De Limache
Municipalidad De Linares
Municipalidad De Litueche
Municipalidad De Llay-Llay
Municipalidad De Llanquihue
Municipalidad De Lo Barnechea
Municipalidad De Lo Espejo
Municipalidad De Lo Prado
Municipalidad De Lolol
Municipalidad De Loncoche
Municipalidad De Longaví
Municipalidad De Lonquimay
Municipalidad De Los Álamos
Municipalidad De Los Andes
Municipalidad De Los Ángeles
Municipalidad De Los Lagos
Municipalidad De Los Muerros
Municipalidad De Los Sauces
Municipalidad De Los Vilos
Municipalidad De Lota
Municipalidad De Lumaco
Municipalidad De Machali
Municipalidad De Macul
Municipalidad De Máfil
Municipalidad De Maipú
Municipalidad De Malloa
Municipalidad De Marchihue
Municipalidad De María Elena
Municipalidad De María Pinto
Municipalidad De Mariquina
Municipalidad De Maule
Municipalidad De Maullín
Municipalidad De Mejillones
Municipalidad De Melipeuco
Municipalidad De Melipilla
Municipalidad De Molina



Subsecretaría de Prevención del Delito

Municipalidad De Monte Patria
Municipalidad De Mostazal
Municipalidad De Mulchén
Municipalidad De Nacimiento
Municipalidad De Nancagua
Municipalidad De Natales
Municipalidad De Navidad
Municipalidad De Negrete
Municipalidad De Ninhue
Municipalidad De Nogales
Municipalidad De Nueva Imperial
Municipalidad De Ñiquén
Municipalidad De Ñuñoa
Municipalidad De O'Higgins
Municipalidad De Olivar
Municipalidad De Ollagüe
Municipalidad De Olmué
Municipalidad De Osorno
Municipalidad De Ovalle
Municipalidad De Padre Hurtado
Municipalidad De Padre Las Casas
Municipalidad De Paihuano
Municipalidad De Paillaco
Municipalidad De Paine
Municipalidad De Palena
Municipalidad De Palmilla
Municipalidad De Panguipulli
Municipalidad De Panquehue
Municipalidad De Papudo
Municipalidad De Paredones
Municipalidad De Parral
Municipalidad De Pedro Aguirre Cerda
Municipalidad De Pelarco
Municipalidad De Pelluhue
Municipalidad De Pemuco
Municipalidad De Penciahue
Municipalidad De Penco
Municipalidad De Peñaflores
Municipalidad De Peñalolén
Municipalidad De Peralillo
Municipalidad De Perquenco
Municipalidad De Petorca
Municipalidad De Peumo
Municipalidad De Pica
Municipalidad De Pichidegua
Municipalidad De Pichilemu
Municipalidad De Pinto
Municipalidad De Pirque
Municipalidad De Pitruquén
Municipalidad De Placilla
Municipalidad De Portezuelo
Municipalidad De Porvenir
Municipalidad De Pozo Almonte
Municipalidad De Primavera
Municipalidad De Providencia
Municipalidad De Puchuncaví
Municipalidad De Pucón
Municipalidad De Pudahuel
Municipalidad De Puente Alto
Municipalidad De Puerto Montt
Municipalidad De Puerto Octay
Municipalidad De Puerto Varas
Municipalidad De Pumanque
Municipalidad De Punitaqui
Municipalidad De Punta Arenas
Municipalidad De Puqueldón
Municipalidad De Purén
Municipalidad De Purranque
Municipalidad De Putaendo
Municipalidad De Putre



Subsecretaría de Prevención del Delito

Municipalidad De Puyehue
Municipalidad De Queilén
Municipalidad De Quellón
Municipalidad De Quemchi
Municipalidad De Quilaco
Municipalidad De Quilicura
Municipalidad De Quilleco
Municipalidad De Quillón
Municipalidad De Quillota
Municipalidad De Quilpué
Municipalidad De Quinchao
Municipalidad De Quinta De Tilcoco
Municipalidad De Quinta Normal
Municipalidad De Quintero
Municipalidad De Quirihue
Municipalidad De Rancagua
Municipalidad De Ránquil
Municipalidad De Rauco
Municipalidad De Recoleta
Municipalidad De Renaico
Municipalidad De Renca
Municipalidad De Rengo
Municipalidad De Requinoa
Municipalidad De Retiro
Municipalidad De Rinconada
Municipalidad De Río Bueno
Municipalidad De Río Claro
Municipalidad De Río Hurtado
Municipalidad De Río Ibáñez
Municipalidad De Río Negro
Municipalidad De Río Verde
Municipalidad De Romeral
Municipalidad De Saavedra
Municipalidad De Sagrada Familia
Municipalidad De Salamanca
Municipalidad De San Antonio
Municipalidad De San Bernardo
Municipalidad De San Carlos
Municipalidad De San Clemente
Municipalidad De San Esteban
Municipalidad De San Fabián
Municipalidad De San Felipe
Municipalidad De San Fernando
Municipalidad De San Gregorio
Municipalidad De San Ignacio
Municipalidad De San Javier
Municipalidad De San Joaquín
Municipalidad De San José De Maipo
Municipalidad De San Juan De La Costa
Municipalidad De San Miguel
Municipalidad De San Nicolás
Municipalidad De San Pablo
Municipalidad De San Pedro
Municipalidad De San Pedro De Atacama
Municipalidad De San Pedro De La Paz
Municipalidad De San Rafael
Municipalidad De San Ramón
Municipalidad De San Rosendo
Municipalidad De San Vicente
Municipalidad De Santa Bárbara
Municipalidad De Santa Cruz
Municipalidad De Santa Juana
Municipalidad De Santa María
Municipalidad De Santiago
Municipalidad De Santo Domingo
Municipalidad De Sierra Gorda
Municipalidad De Talagante
Municipalidad De Talca
Municipalidad De Talcahuano
Municipalidad De Taltal



Subsecretaría de Prevención del Delito

Municipalidad De Temuco
Municipalidad De Teno
Municipalidad De Teodoro Schmidt
Municipalidad De Tierra Amarilla
Municipalidad De Tiltil
Municipalidad De Timaukel
Municipalidad De Tirúa
Municipalidad De Tocopilla
Municipalidad De Tolten
Municipalidad De Tomé
Municipalidad De Torres Del Paine
Municipalidad De Tortel
Municipalidad De Traiguén
Municipalidad De Treguaco
Municipalidad De Tucapel
Municipalidad De Valdivia
Municipalidad De Vallenar
Municipalidad De Valparaíso
Municipalidad De Vichuquén
Municipalidad De Victoria
Municipalidad De Vicuña
Municipalidad De Vilcún
Municipalidad De Villa Alegre
Municipalidad De Villa Alemana
Municipalidad De Villarrica
Municipalidad De Viña Del Mar
Municipalidad De Vitacura
Municipalidad De Yerbabuenas
Municipalidad De Yumbel
Municipalidad De Yungay
Municipalidad De Zapallar
Cc: Archivo Unidad